



Corregidora es reconocido en materia de seguridad y competitividad

La Asociación Nacional de Alcaldes reconoció al Municipio de Corregidora como “Municipio Seguro” y “Municipio Competitivo”

Durante la 8ª entrega de premios de la **Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC)**, el **Municipio de Corregidora** recibió dos galardones “*Francisco Villareal*” en la categoría “*Municipio Seguro*” con el proyecto de Corregidora Ciudad Segura y en la categoría “*Municipio Competitivo*” por mejoras a la hacienda municipal y el proyecto de reingeniería de impuestos inmobiliarios.

En materia de **seguridad**, Corregidora participó con el proyecto “**Corregidora Ciudad Segura**”, en el que invirtió 8 mdp para acciones preventivas de actos delictivos; aumentar la infraestructura en video vigilancia para el aprovechamiento de la red de fibra óptica, sistema de procesamiento, almacenamiento y proyección de video en el C4 y la habilitación de sala de juicios presenciales.

Parte de los logros en este ámbito, destacan: la colocación de 50 botones de emergencia en el 25 por ciento de las colonias del municipio, más de 200 cámaras conectadas al C4 por parte de los botones de enlace ciudadano, 275 comités municipales instalados, 10 mil 397 participantes en el programa Vecino Vigilante; todo esto con un impacto en 137 colonias.

Además, Corregidora es el primer municipio en contar con Sistema de Justicia Cívica Oral en el país, con grabación de audio y video; planificación de acciones para evitar reincidencias; respeto a los Derechos Humanos de los detenidos, oficiales y servidores públicos.

Por otro lado, en materia de **competitividad**, al municipio le fue reconocida la implementación de la reingeniería de los **impuestos** inmobiliarios, lo que ha permitido la incrementar la recaudación al pasar de 300 millones de pesos en 2014 a 647 millones de pesos en 2018, y se ha logrado mantener la proporción 60-40 por ciento de ingresos propios respecto de ingresos federales.

Ello coloca al municipio como uno de los cinco con mayor capacidad recaudatoria per-cápita en México, alcanzando ingresos propios hasta del 60 por ciento de sus ingresos totales; y las calificadoras internacionales **Moody's y Fitch** elevaron la calificación crediticia de Corregidora a la máxima que una entidad puede acceder.